

## EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE EXPORTACIÓN DE LOS PRINCIPALES 15 CAPÍTULOS ARANCELARIOS DE PANAMÁ EN EL PERÍODO ENE-2010 A NOV-2024

### 1. Introducción

La evolución del precio unitario de las exportaciones de un país, Panamá en nuestro caso, en el tiempo ofrece valiosa información sobre diversos aspectos de su economía y su posición en el comercio internacional. Enumeramos a continuación algunos puntos clave a tener presente:

#### a. Competitividad internacional:

- Un aumento en el precio unitario de las exportaciones puede indicar que el país está exportando productos con mayor valor agregado o tecnologías más avanzadas, lo cual mejora su competitividad.
- Si el aumento no está acompañado de mejoras en calidad o valor agregado, puede reflejar una dependencia de bienes con precios determinados por mercados internacionales, como ocurre típicamente en el caso de las materias primas o *commodities*<sup>1</sup>.

#### b. Especialización productiva:

- La evolución de precios puede reflejar cambios en los sectores donde el país tiene ventajas comparativas. Por ejemplo, un cambio hacia bienes manufacturados puede implicar una diversificación productiva.

#### c. Dependencia de productos básicos:

- Si el país es exportador de *commodities*, la evolución de los precios estará altamente influenciada por factores externos como la demanda global, el crecimiento en países importadores clave, y choques de oferta, como eventos climáticos o conflictos geopolíticos.

#### d. Impacto de los términos de intercambio:

- Si el precio unitario de las exportaciones crece más rápido que el de las importaciones, los términos de intercambio mejoran, lo cual es beneficioso para la economía nacional.
- Por el contrario, una caída sostenida en los precios de exportación podría generar déficits comerciales y presiones en la balanza de pagos.

#### e. Influencia de la política comercial:

- Cambios en aranceles, acuerdos comerciales o regulaciones pueden influir en la composición y precios de las exportaciones, reflejando impactos de decisiones estratégicas.

En resumen, la evolución del precio unitario de las exportaciones es una herramienta esencial para entender cómo se posiciona un país en el mercado global y para anticipar posibles impactos en su balanza comercial, niveles de ingreso y desarrollo económico.

---

<sup>1</sup> Los **commodities** son bienes básicos y estandarizados que se utilizan como materia prima en la producción de otros bienes o servicios. Son intercambiables entre sí, independientemente de su lugar de origen, siempre que cumplan con ciertos estándares de calidad establecidos en los mercados internacionales donde se negocian.

## 2. Los Precios Unitarios de Exportación.

El **Precio Unitario de Exportación** (PUE) es una medida que representa el precio promedio por unidad de un bien exportado y se calcula dividiendo el valor de exportación de un producto por la cantidad exportada de ese mismo producto.

**Fórmula básica:**

$$PUE = \frac{\text{Valor de exportación del producto}}{\text{Cantidad exportada del producto}}$$

Donde:

- **Valor de exportación del producto:** Monto total generado por la venta del bien exportado en un período específico (en nuestro caso mes de cada año del período, en Balboas que tiene una equiparación de 1 a 1 con el dólar de Estados Unidos<sup>2</sup>).
- **Cantidad exportada del producto:** Número de unidades físicas exportadas (en kilos de peso neto por mes de cada año del período).

**Pasos para calcular el PUE:**

1. **Recolectar los datos necesarios:**
  - Valor total del bien exportado (en nuestro caso el total del capítulo arancelario<sup>3</sup> respectivo).
  - Cantidad total exportada del mismo bien (capítulo).
2. **Dividir el valor por la cantidad exportada:** Realizar el cálculo para obtener el precio promedio por unidad exportada.

El PUE es similar al Precio Promedio de Exportación, siempre y cuando el cálculo se realice al mismo nivel de agregación arancelaria. No resulta conveniente realizar un cálculo agregado para todos los bienes exportados ya que, si los bienes exportados son muy heterogéneos, como suele ocurrir, el precio promedio podría no reflejar las variaciones individuales de forma correcta y más bien los precios de un tipo de bienes (frutas, por ejemplo) podrían estar compensando a los precios de otros productos farmacéuticos, por ejemplo).

En el caso que nos ocupa, los datos se han obtenido directamente del **Dashboard de Exportaciones de INTELCOM**<sup>4</sup>, que utiliza cifras oficiales de exportaciones suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República.

---

<sup>2</sup> En base a esto, no se introducen ajustes en los cálculos por variación en el tipo de cambio frente al dólar, ni por las variaciones del dólar frente a otras divisas.

<sup>3</sup> Un **capítulo en el Sistema Armonizado (SA)** es uno de los niveles de clasificación que agrupa mercancías similares según sus características o naturaleza dentro de este sistema internacional de codificación de bienes. El SA, administrado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), es una nomenclatura estándar utilizada globalmente para clasificar productos comercializados en el comercio internacional. El Sistema Armonizado organiza las mercancías en 21 **secciones** y 98 **capítulos**. Cada capítulo está compuesto por:

- Una descripción general del grupo de productos que incluye.
- Numeración (2 dígitos) que va del 01 al 98 (los capítulos 77, 98 y 99 están reservados para usos específicos o nacionales).

<sup>4</sup> <https://intelcom.gob.pa/Dashboard-Exportaciones>.

### 3. Los Términos de Intercambio (TI).

Los TI son una medida económica que compara el precio promedio de las exportaciones de un país con el precio promedio de sus importaciones. Es un indicador clave para evaluar la capacidad de un país para adquirir bienes y servicios del extranjero en relación con lo que exporta.

Se calcula como la relación entre el índice de precios de exportación y el índice de precios de importación, generalmente expresado como un porcentaje:

$$TI = \left( \frac{\text{Índice de Precios de Exportación}}{\text{Índice de Precios de Importación}} \right) \times 100$$

Se interpreta que hay una mejoría en los términos de intercambio cuando el país puede adquirir más importaciones por cada unidad de exportación. Esto suele ocurrir cuando los precios de exportación aumentan o los precios de importación disminuyen. Aunque este concepto es fundamental para analizar el impacto de los cambios en el comercio internacional sobre el bienestar económico de un país, no es el objetivo de este informe, pero se advierte al lector ya que los TI se alimentan en parte de los datos que se han utilizado aquí.

### 4. Evolución de los PUE en Panamá.

La tabla No. 1 presenta los datos consolidados para todo el período bajo estudio, donde se calcula el PUE tanto simple como ponderado<sup>5</sup> para cada uno de los 15 capítulos arancelarios con mayor valor FOB acumulado, con la exclusión de las exportaciones de cobre (capítulo 26) actualmente suspendidas<sup>6</sup>.

Tabla No. 1

#### Estadísticas Consolidadas por Capítulo Arancelario para el Período Ene-10 a Nov-24

Capítulo Arancelario	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso
08 - frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melc	0.39	0.38	2,257,733,021	5,867,370,131
03 - pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acu:	3.79	3.83	1,913,346,842	499,764,766
72 - fundición, hierro y acero	0.18	0.17	659,011,154	3,772,687,037
15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdo	0.85	0.94	608,045,984	649,853,562
44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	0.17	0.17	561,148,484	3,312,309,469
71 - perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semi	8,445.37	5,214.28	515,546,417	98,872
23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimer	1.00	1.03	458,333,380	443,524,349
17 - azúcares y artículos de confitería	0.77	0.50	442,286,102	891,240,895
02 - carne y despojos comestibles	3.12	3.08	435,992,313	141,333,976
22 - bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	2.15	2.09	354,751,649	169,965,217
30 - productos farmacéuticos	25.86	26.29	351,564,837	13,372,153
76 - aluminio y sus manufacturas	1.23	1.11	351,245,743	316,172,284
09 - café, té, yerba mate y especias	11.08	9.29	342,871,319	36,924,371
48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o	1.01	1.01	303,551,608	299,940,263
74 - cobre y sus manufacturas	2.75	2.65	255,016,318	96,331,327

<sup>5</sup> El PUE simple no refleja adecuadamente el impacto de transacciones de mayor volumen y puede estar sesgado por transacciones pequeñas o atípicas, mientras que el PUE ponderado asigna mayor peso a las transacciones con mayores volúmenes de exportación, proporcionando una visión más representativa del precio promedio. Es el recomendado cuando las exportaciones están concentradas en pocos mercados o transacciones grandes.

<sup>6</sup> Se reconoce que en algunos casos de productos muy diferenciados (como, por ejemplo, los farmacéuticos en el capítulo 30) puede resultar conveniente realizar el análisis con un mayor nivel de desagregación, quizás a nivel de subpartidas arancelarias.

La tabla No. 2 muestra el detalle de los valores de las variables consideradas en la tabla No. 1 para cada uno de los años incluidos en el período analizado.

A título ilustrativo, si tomamos el capítulo 08 (frutas), que es el más importante de las exportaciones registradas<sup>7</sup> de Panamá, se observa que el PUE ponderado ha venido con una tendencia ascendente, a pesar de presentar algunas oscilaciones en el período<sup>8</sup>, al pasar desde un PUE de B/. 0.38 por kilo en el año 2010 a un PUE ponderado de B/. 0.50 por kilo en 2024 (datos a noviembre).

Esto contrasta con el caso de los productos exportados en el capítulo 71 (perlas finas y piedras preciosas), que muestran una tendencia declinante, aunque no de forma lineal, ya que el PUE ponderado pasó de alrededor de B/. 19,000 en los años 2010 y 2012 a poco más de B/. 1,600 en el último año (2024), lo que representa una caída de más de 10 veces.

Dado que los PUE de los diferentes capítulos arancelarios difieren mucho entre sí, lo que recomienda no graficarlos todos juntos pues las diferencias de escala no permitirían apreciar claramente los comportamientos diferenciados entre capítulos, en la tabla No. 3 y en la gráfica No. 1 se utilizan valores en forma de índices<sup>9</sup> para reflejar las variaciones en dichos precios de forma más clara.

Tabla No. 2  
**Desglose Anual por Capítulo Arancelario**

Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
<b>08 - frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías</b>	<b>0.39</b>	<b>0.38</b>	<b>2,257,733,021</b>	<b>5,867,370,131</b>
2010	0.35	0.38	149,243,066	397,751,481
2011	0.38	0.39	142,631,927	369,273,730
2012	0.40	0.40	148,796,922	371,925,970
2013	0.40	0.40	160,723,820	398,637,002
2014	0.40	0.40	150,425,051	377,496,533
2015	0.38	0.39	140,322,239	363,667,342
2016	0.38	0.38	125,450,812	331,404,258
2017	0.37	0.37	126,809,671	343,690,310

<sup>7</sup> No incluyen las exportaciones de valor agregado desde regímenes especiales, ya que éstas solo se contabilizan a partir del año 2022 por el INEC.

<sup>8</sup> Es de esperar también que los promedios anuales a partir de datos mensuales suavicen las bruscas oscilaciones de algún momento puntual.

<sup>9</sup> Utilizar índices en lugar de valores absolutos en una gráfica tiene varias ventajas, especialmente en el análisis económico, comercial y financiero: 1) Permiten comparar variables que tienen escalas diferentes al normalizarlas en una escala común; 2) Destacan los cambios porcentuales o relativos en lugar de los niveles absolutos, lo cual es útil para identificar tendencias y fluctuaciones; 3) Al establecer un año base (normalmente igual a 1 ó 100), se facilita la interpretación de las variaciones como porcentajes respecto a dicho año, haciendo los resultados más intuitivos; 4) En casos donde una variable tiene valores absolutos muy altos o desiguales, los índices evitan que estas magnitudes dominen visualmente la gráfica, ayudando a un análisis equilibrado. En resumen, los índices son herramientas poderosas para normalizar datos, hacer comparaciones más efectivas y destacar patrones, lo cual es esencial para análisis claros y comunicables.

Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
2018	0.37	0.37	130,072,243	349,744,612
2019	0.25	0.23	162,694,674	696,485,819
2020	0.40	0.40	172,945,608	430,463,172
2021	0.39	0.39	164,264,393	418,093,137
2022	0.44	0.44	147,698,847	336,012,577
2023	0.49	0.48	172,001,030	354,888,621
2024	0.50	0.50	163,652,718	327,835,567
<b>03 - pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos</b>	<b>3.79</b>	<b>3.83</b>	<b>1,913,346,842</b>	<b>499,764,766</b>
2010	3.51	3.48	186,223,592	53,574,061
2011	3.62	3.61	117,130,831	32,450,126
2012	3.60	3.61	104,440,760	28,960,481
2013	4.04	4.24	142,406,419	33,582,263
2014	3.78	3.90	166,181,131	42,634,081
2015	3.51	3.53	154,884,651	43,828,885
2016	3.62	3.66	137,950,552	37,741,543
2017	3.93	3.94	133,934,508	33,967,897
2018	3.40	3.39	110,000,842	32,437,309
2019	3.58	3.65	80,944,661	22,183,249
2020	3.12	3.11	73,873,672	23,716,379
2021	3.61	3.61	83,504,398	23,143,330
2022	4.36	4.42	117,341,692	26,574,830
2023	4.29	4.31	129,471,600	30,069,600
2024	5.04	5.02	175,057,533	34,900,732
<b>72 - fundición, hierro y acero</b>	<b>0.18</b>	<b>0.17</b>	<b>659,011,154</b>	<b>3,772,687,037</b>
2010	0.14	0.14	38,531,821	282,515,357
2011	0.16	0.16	55,751,237	357,013,344
2012	0.16	0.16	59,396,259	360,559,952
2013	0.15	0.15	48,172,877	313,322,933
2014	0.16	0.16	47,709,626	305,833,210
2015	0.16	0.16	31,415,457	198,934,481
2016	0.13	0.13	27,273,143	214,688,876
2017	0.14	0.14	43,983,027	319,435,576
2018	0.18	0.18	48,184,881	270,212,377
2019	0.20	0.21	30,863,611	150,459,503
2020	0.18	0.18	22,717,482	127,921,079
2021	0.21	0.22	47,718,017	220,779,007
2022	0.25	0.25	50,970,567	200,354,427
2023	0.25	0.25	55,900,420	226,494,159
2024	0.23	0.22	50,422,729	224,162,756

Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
<b>15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal</b>	<b>0.85</b>	<b>0.94</b>	<b>608,045,984</b>	<b>649,853,562</b>
2010	0.58	0.63	4,671,700	7,454,350
2011	0.96	0.96	18,095,928	18,781,459
2012	0.88	0.94	30,061,308	32,149,005
2013	0.86	0.96	29,055,932	30,393,141
2014	0.93	1.06	27,660,283	26,011,324
2015	0.76	0.78	16,683,385	21,517,212
2016	0.79	0.94	18,073,482	19,217,208
2017	0.75	0.75	23,112,049	30,998,180
2018	0.70	0.69	32,409,386	47,066,215
2019	0.73	0.82	52,148,236	63,871,546
2020	0.78	0.83	51,091,354	61,189,943
2021	0.97	0.91	55,740,296	60,987,495
2022	0.74	0.70	60,428,655	86,096,643
2023	1.11	1.19	93,329,456	78,123,423
2024	1.30	1.45	95,484,534	65,996,418
<b>44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera</b>	<b>0.17</b>	<b>0.17</b>	<b>561,148,484</b>	<b>3,312,309,469</b>
2010	0.15	0.14	12,288,304	85,401,443
2011	0.18	0.17	25,107,946	144,183,327
2012	0.18	0.18	24,659,185	135,417,192
2013	0.22	0.21	38,975,139	182,119,602
2014	0.22	0.23	52,670,588	226,104,225
2015	0.20	0.21	36,713,151	174,878,048
2016	0.20	0.19	34,445,766	179,376,071
2017	0.16	0.16	48,193,615	296,204,660
2018	0.17	0.16	53,404,752	326,470,827
2019	0.16	0.15	47,637,829	318,062,691
2020	0.13	0.14	36,156,986	254,862,754
2021	0.14	0.14	36,206,568	260,279,960
2022	0.15	0.15	42,128,948	280,594,892
2023	0.17	0.17	36,895,105	213,581,692
2024	0.15	0.15	35,664,602	234,772,085
<b>71 - perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas</b>	<b>8,445.37</b>	<b>5,214.28</b>	<b>515,546,417</b>	<b>98,872</b>
2010	19,307.26	8,816.83	74,232,400	3,945

Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
2011	20,260.65	6,547.57	125,045,434	19,098
2012	19,185.53	8,495.75	128,748,927	6,961
2013	11,552.59	8,807.82	76,724,946	8,711
2014	3,233.25	1,764.54	6,916,981	3,920
2015	2,519.17	828.24	6,649,147	8,028
2016	2,302.97	653.40	6,644,411	10,169
2017	3,843.83	1,819.95	6,406,209	3,520
2018	4,508.08	2,449.01	8,191,937	3,345
2019	2,516.01	820.14	8,224,399	10,028
2020	4,097.29	5,131.46	10,032,004	1,955
2021	9,509.68	1,798.33	18,517,360	10,297
2022	7,783.04	4,427.13	17,403,039	3,931
2023	7,785.44	5,404.63	19,651,234	3,636
2024	4,288.98	1,624.99	2,157,989	1,328
<b>23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales</b>	<b>1.00</b>	<b>1.03</b>	<b>458,333,380</b>	<b>443,524,349</b>
2010	0.76	0.89	13,391,045	14,999,461
2011	0.83	0.84	15,570,874	18,432,332
2012	0.78	0.78	17,983,249	23,027,126
2013	0.91	0.92	34,752,983	37,607,645
2014	0.97	0.98	46,216,867	47,333,883
2015	1.03	1.04	31,835,160	30,659,596
2016	1.01	1.03	29,212,323	28,438,082
2017	0.95	0.95	35,638,079	37,672,965
2018	1.00	1.02	39,100,080	38,501,308
2019	0.99	1.00	44,974,243	45,167,097
2020	1.01	1.03	34,837,609	33,713,613
2021	1.04	1.11	20,720,329	18,733,854
2022	1.21	1.31	24,542,701	18,736,431
2023	1.32	1.51	33,784,964	22,371,088
2024	1.26	1.27	35,772,874	28,129,868
<b>17 - azúcares y artículos de confitería</b>	<b>0.77</b>	<b>0.50</b>	<b>442,286,102</b>	<b>891,240,895</b>
2010	1.49	0.64	19,537,403	30,410,529
2011	1.49	0.86	37,367,832	43,631,896
2012	1.19	0.74	35,224,930	47,426,167
2013	0.68	0.47	24,288,511	51,345,872
2014	0.82	0.48	27,904,118	57,878,406
2015	0.84	0.48	21,328,528	44,476,149
2016	0.49	0.27	34,670,133	126,669,604
2017	0.80	0.61	24,035,128	39,136,876

Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
2018	0.49	0.40	30,506,118	75,400,550
2019	0.45	0.39	26,725,229	67,671,553
2020	0.39	0.35	28,390,761	81,722,506
2021	0.56	0.51	23,658,214	46,760,279
2022	0.56	0.41	27,982,182	68,401,151
2023	0.59	0.56	27,941,006	49,561,553
2024	1.11	0.87	52,726,009	60,747,804
<b>02 - carne y despojos comestibles</b>	<b>3.12</b>	<b>3.08</b>	<b>435,992,313</b>	<b>141,333,976</b>
2010	2.72	2.63	18,067,905	6,867,419
2011	2.83	2.85	23,792,458	8,352,846
2012	3.22	3.20	32,941,032	10,295,297
2013	3.13	3.11	36,540,171	11,761,562
2014	3.46	3.48	35,014,960	10,062,219
2015	3.39	3.41	26,888,241	7,885,552
2016	3.08	3.08	24,595,843	7,979,812
2017	2.96	2.96	27,313,540	9,237,819
2018	3.36	3.32	27,649,005	8,339,370
2019	3.14	3.06	43,804,062	14,312,255
2020	2.89	2.91	38,548,705	13,246,738
2021	3.22	3.14	25,388,167	8,088,515
2022	2.88	2.88	28,707,909	9,984,785
2023	3.27	3.25	25,327,851	7,804,816
2024	3.32	3.01	21,412,464	7,114,971
<b>22 - bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre</b>	<b>2.15</b>	<b>2.09</b>	<b>354,751,649</b>	<b>169,965,217</b>
2010	1.49	1.49	23,703,573	15,929,253
2011	1.76	1.76	29,608,537	16,846,585
2012	1.80	1.79	24,485,082	13,646,677
2013	2.12	2.09	26,984,677	12,891,678
2014	2.18	2.23	21,836,397	9,778,911
2015	2.24	2.30	20,594,174	8,961,543
2016	1.88	1.85	20,027,979	10,808,642
2017	2.51	2.51	23,709,119	9,434,845
2018	2.30	2.31	21,482,121	9,295,198
2019	2.64	2.64	21,608,209	8,193,048
2020	2.28	2.33	19,632,278	8,420,643
2021	2.47	2.48	21,326,663	8,599,866
2022	2.28	2.25	27,185,347	12,093,953
2023	2.19	2.18	28,058,748	12,899,952
2024	2.06	2.01	24,508,745	12,164,423
<b>30 - productos farmacéuticos</b>	<b>25.86</b>	<b>26.29</b>	<b>351,564,837</b>	<b>13,372,153</b>
2010	26.28	26.17	21,031,161	803,721

Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
2011	26.79	26.37	15,969,615	605,675
2012	27.47	27.12	20,757,181	765,401
2013	29.11	26.73	19,307,743	722,206
2014	21.60	21.38	18,998,857	888,803
2015	22.41	22.40	17,046,748	760,931
2016	26.67	23.46	8,262,320	352,161
2017	19.36	16.96	4,051,377	238,880
2018	22.94	22.61	10,766,607	476,109
2019	25.91	26.16	26,950,990	1,030,384
2020	28.22	28.07	26,799,773	954,674
2021	27.61	27.43	29,682,634	1,082,146
2022	27.61	27.82	47,714,801	1,715,326
2023	28.07	28.05	54,283,137	1,934,944
2024	27.95	28.77	29,941,893	1,040,792
<b>76 - aluminio y sus manufacturas</b>	<b>1.23</b>	<b>1.11</b>	<b>351,245,743</b>	<b>316,172,284</b>
2010	1.49	1.48	20,114,432	13,578,658
2011	1.59	1.59	25,699,278	16,188,586
2012	1.38	1.39	23,316,222	16,726,178
2013	1.37	1.37	25,252,674	18,444,201
2014	1.38	1.39	27,126,438	19,544,034
2015	1.51	1.51	26,759,451	17,739,419
2016	1.47	1.46	28,207,824	19,308,048
2017	1.36	1.35	27,458,525	20,305,329
2018	1.39	1.31	24,603,229	18,801,371
2019	1.65	1.45	35,623,190	24,573,579
2020	0.56	0.38	10,730,120	28,409,847
2021	0.96	0.80	25,387,860	31,796,698
2022	0.87	0.81	18,475,581	22,769,097
2023	0.61	0.58	15,835,389	27,242,249
2024	0.81	0.80	16,655,530	20,744,990
<b>09 - café, té, yerba mate y especias</b>	<b>11.08</b>	<b>9.29</b>	<b>342,871,319</b>	<b>36,924,371</b>
2010	4.99	4.32	15,143,993	3,509,426
2011	9.16	5.76	15,695,170	2,723,274
2012	8.58	6.65	17,809,566	2,678,614
2013	7.33	6.29	15,382,838	2,445,938
2014	7.96	6.93	24,540,660	3,542,202
2015	7.99	8.39	24,116,861	2,874,786
2016	9.23	8.93	25,139,762	2,816,574
2017	9.13	7.68	24,011,076	3,126,218
2018	14.26	10.76	19,044,645	1,769,903
2019	10.00	11.00	26,950,611	2,450,199

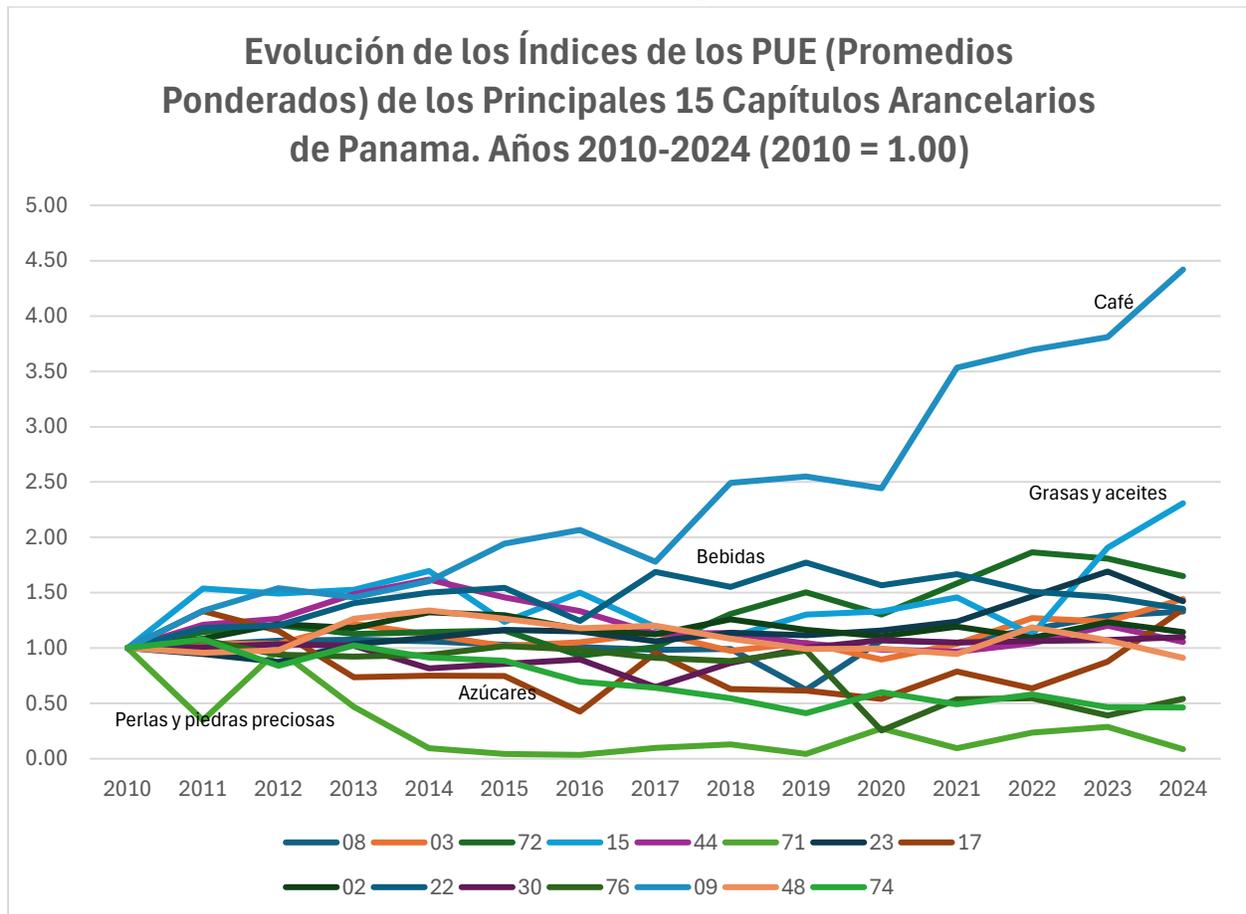
Capítulo Arancelario / Años	PUE Simple	PUE Ponderado	Total FOB	Total Peso Neto
2020	11.83	10.55	24,912,506	2,362,199
2021	13.77	15.24	25,839,597	1,695,275
2022	15.82	15.94	25,475,614	1,597,842
2023	18.55	16.44	29,618,863	1,801,645
2024	18.24	19.07	29,189,557	1,530,276
<b>48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón</b>	<b>1.01</b>	<b>1.01</b>	<b>303,551,608</b>	<b>299,940,263</b>
2010	0.93	0.92	21,214,087	22,995,305
2011	0.89	0.88	19,231,571	21,763,964
2012	0.90	0.90	24,642,075	27,258,384
2013	1.16	1.17	28,659,445	24,544,649
2014	1.28	1.24	30,990,414	25,077,767
2015	1.18	1.17	24,707,464	21,173,333
2016	1.09	1.09	18,558,080	17,076,958
2017	1.13	1.11	18,021,417	16,242,268
2018	1.00	1.00	19,922,341	19,927,463
2019	0.92	0.92	14,582,224	15,933,612
2020	0.92	0.92	16,011,152	17,457,750
2021	0.88	0.87	16,198,160	18,548,394
2022	1.08	1.10	19,599,744	17,879,229
2023	0.99	0.99	17,501,622	17,758,555
2024	0.84	0.84	13,711,812	16,302,632
<b>74 - cobre y sus manufacturas</b>	<b>2.75</b>	<b>2.65</b>	<b>255,016,318</b>	<b>96,331,327</b>
2010	3.99	3.88	19,585,590	5,043,132
2011	4.27	4.19	24,576,583	5,866,653
2012	3.19	3.26	19,806,203	6,079,328
2013	3.94	3.98	25,678,343	6,457,297
2014	3.47	3.55	22,748,530	6,404,136
2015	3.36	3.44	16,413,008	4,766,712
2016	2.69	2.70	13,898,954	5,152,671
2017	2.52	2.49	13,641,412	5,483,732
2018	2.24	2.12	15,196,267	7,173,886
2019	1.35	1.60	7,666,306	4,801,198
2020	1.97	2.33	6,832,563	2,926,959
2021	2.05	1.91	12,780,409	6,694,399
2022	2.33	2.26	14,442,307	6,398,901
2023	1.79	1.81	28,341,579	15,643,237
2024	1.91	1.80	13,408,264	7,439,086

Tabla No. 3

PUE Ponderado de Principales Capítulos Arancelarios de Panamá. Años 2010-2024 (2010 = 1.00)

Año / Capítulo	08	03	72	15	44	71	23	17	02	22	30	76	09	48	74
2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2011	1.03	1.04	1.14	1.54	1.21	0.35	0.95	1.33	1.08	1.18	1.01	1.07	1.34	0.96	1.08
2012	1.07	1.04	1.21	1.49	1.27	0.98	0.87	1.16	1.22	1.21	1.04	0.94	1.54	0.98	0.84
2013	1.07	1.22	1.13	1.53	1.49	0.47	1.04	0.74	1.18	1.41	1.02	0.92	1.46	1.27	1.02
2014	1.06	1.12	1.14	1.70	1.62	0.09	1.09	0.75	1.32	1.50	0.82	0.94	1.61	1.34	0.91
2015	1.03	1.02	1.16	1.24	1.46	0.04	1.16	0.75	1.30	1.54	0.86	1.02	1.94	1.26	0.89
2016	1.01	1.05	0.93	1.50	1.33	0.03	1.15	0.43	1.17	1.25	0.90	0.99	2.07	1.18	0.69
2017	0.98	1.13	1.01	1.19	1.13	0.10	1.06	0.96	1.12	1.69	0.65	0.91	1.78	1.20	0.64
2018	0.99	0.98	1.31	1.10	1.14	0.13	1.14	0.63	1.26	1.55	0.86	0.88	2.49	1.08	0.55
2019	0.62	1.05	1.50	1.30	1.04	0.04	1.12	0.61	1.16	1.77	1.00	0.98	2.55	0.99	0.41
2020	1.07	0.90	1.30	1.33	0.99	0.27	1.16	0.54	1.11	1.57	1.07	0.25	2.44	0.99	0.60
2021	1.05	1.04	1.58	1.46	0.97	0.10	1.24	0.79	1.19	1.67	1.05	0.54	3.53	0.95	0.49
2022	1.17	1.27	1.87	1.12	1.04	0.24	1.47	0.64	1.09	1.51	1.06	0.55	3.69	1.19	0.58
2023	1.29	1.24	1.81	1.91	1.20	0.29	1.69	0.88	1.23	1.46	1.07	0.39	3.81	1.07	0.47
2024	1.33	1.44	1.65	2.31	1.06	0.09	1.42	1.35	1.14	1.35	1.10	0.54	4.42	0.91	0.46

Gráfica No. 1



## 5. Algunas Consideraciones sobre Inflación Doméstica y Evolución del Valor del Dólar.

En la nota al pie No. 2 de este documento (ver *supra*) se señaló que los cálculos utilizados en el presente informe no han sufrido “ajustes” en función de las variaciones del tipo de cambio o del valor del dólar frente a otras divisas, como tampoco se internalizan ajustes producto de la inflación interna de Panamá. Sin embargo, esto no significa que estos elementos no puedan tener un rol importante en los mercados en general, y en la rentabilidad de las empresas exportadoras panameñas en particular.

En esta sección primero revisaremos sucintamente la evolución de la inflación de Panamá en buena parte del período analizado<sup>10</sup>, y en particular la pérdida de poder adquisitivo del Balboa, para luego revisar también de forma breve lo relativo al valor del dólar frente a otras divisas. Esto permitirá poner en contexto los PUE construidos y las conclusiones que se presentan en la última sección de este informe.

Con relación a la inflación doméstica, la tabla No. 4 detalla la inflación anual en Panamá para todo el periodo, mientras que la tabla No. 5 presenta los datos de la evolución tanto del IPC, como su correlato el poder adquisitivo de la moneda nacional (Balboa).

Tabla No. 4  
**Inflación Anual en Panamá**

<b>Año</b>	<b>Tasa de inflación (%)</b>
2010	3.5
2011	5.9
2012	5.7
2013	4.0
2014	2.6
2015	0.1
2016	0.7
2017	0.9
2018	0.8
2019	-0.4
2020	-1.6
2021	1.6
2022	2.1
2023	1.9
2024	0.7

Fuente: BID e INEC.

<sup>10</sup> Concretamente a partir del año 2013, que es el año base actual para la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Tabla No. 5  
**Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional  
 Urbano y Poder Adquisitivo del Balboa**

Año	Índice de Precios 2013=100	Poder adquisitivo (en balboas)
2013	100.0	1.00
2014	102.6	0.97
2015	102.8	0.97
2016	103.5	0.97
2017	104.4	0.96
2018	105.2	0.95
2019	104.9	0.95
2020	103.2	0.97
2021	104.9	0.95
2022	107.9	0.93
2023	109.5	0.91
2024	110.3	0.91

Fuente: INEC.

Se observa que la inflación en el periodo mostrado ha erosionado del poder de compra de la moneda panameña en alrededor de un 10%, lo que sería algo mayor si utilizáramos datos desde el año 2010.

Por otro lado, y entrando ahora a revisar el valor del dólar a nivel internacional, el **DXY (Dollar Index)** es un índice que mide el valor del dólar estadounidense frente a una cesta de seis monedas principales, ponderadas según la importancia comercial de sus países con Estados Unidos. Fue creado en 1973 tras el colapso del sistema de Bretton Woods para ofrecer un indicador del rendimiento relativo del dólar en los mercados internacionales. El DXY se calcula como un promedio geométrico ponderado de los tipos de cambio bilaterales entre el dólar y las monedas de la canasta. Se ajusta continuamente en función de las tasas de cambio diarias.

**Monedas incluidas y sus ponderaciones:**

- **Euro (EUR):** ~57.6% (la mayor influencia, debido a la importancia económica de la Eurozona).
- **Yen japonés (JPY):** ~13.6%.
- **Libra esterlina (GBP):** ~11.9%.
- **Dólar canadiense (CAD):** ~9.1%.
- **Corona sueca (SEK):** ~4.2%.
- **Franco suizo (CHF):** ~3.6%.

**Factores clave que influyen en el DXY:**

- **Tasas de interés:** Cuando la Fed (Reserva Federal de los Estados Unidos) aumenta las tasas de interés, el DXY tiende a subir porque los inversores buscan mayores rendimientos en activos denominados en dólares.
- **Condiciones económicas globales:** La percepción del dólar como un activo seguro lo fortalece durante crisis globales (como la pandemia de COVID-19 o conflictos geopolíticos).
- **Política monetaria internacional:** Si los bancos centrales de Europa o Japón adoptan políticas expansivas mientras EE. UU. mantiene políticas restrictivas, el DXY sube.

Tabla No. 6

Evolución del Índice del Dólar (DXY) entre 2010-2024, Contexto y Eventos Clave

Año	DXY Promedio	Índice (Base 2010 = 100)	Contexto y Eventos Clave
2010	79.0	100.0	Recuperación tras la crisis financiera de 2008-2009; políticas de estímulo de la Fed.
2011	74.0	93.7	Dólar débil debido a tasas bajas en EE. UU. y crisis de deuda en Europa que fortaleció el euro.
2012	79.0	100.0	Incremento por incertidumbre global (crisis de deuda en la Eurozona).
2013	81.0	102.5	Inicio de la "tapering talk": la Fed insinuó reducir estímulos monetarios.
2014	84.0	106.3	La Fed finaliza su programa de QE, fortaleciendo el dólar frente a otras monedas.
2015	98.0	124.1	La Fed comienza a subir tasas, fortaleciendo el dólar; crisis en mercados emergentes.
2016	95.0	120.3	Incertidumbre por el Brexit y la elección de Trump.
2017	93.0	117.7	Debilidad del dólar pese al crecimiento económico; políticas fiscales expansionistas de EE. UU.
2018	96.0	121.5	Subida de tasas por la Fed y tensiones comerciales (EE. UU.-China).
2019	98.0	124.1	El dólar sigue fuerte debido a la aversión al riesgo global.
2020	90.0	113.9	Caída por la pandemia de COVID-19 y estímulos masivos en EE. UU.
2021	92.0	116.5	Recuperación económica y expectativas de retirada de estímulos fortalecen el dólar.
2022	113.0	143.0	Aumento agresivo de tasas por la Fed para combatir la alta inflación; dólar extremadamente fuerte.
2023	102.0	129.1	Moderación del dólar por la desaceleración de subidas de tasas y ajustes económicos.
2024	102.0	129.1	DXY estable; se espera menor volatilidad tras la estabilización de políticas monetarias.

Fuente: Elaborado en base a información de Statista, Yahoo Finanzas, Investing.com, TradingView y BBC News.

De la tabla anterior se desprende que en los 15 años del período analizado, el dólar se ha apreciado en casi un 30%.

**Interpretación del índice:**

- **DXY sube:** El dólar se fortalece frente a la canasta de monedas. Esto puede suceder si:
  - La economía de EE. UU. crece más rápido que la de otros países.
  - La Reserva Federal aumenta las tasas de interés, atrayendo flujos de capital hacia activos denominados en dólares.
  - Hay aversión al riesgo en los mercados globales, ya que el dólar actúa como moneda refugio.
- **DXY baja:** El dólar se debilita frente a la canasta de monedas, lo que suele estar asociado con:
  - Un debilitamiento de la economía estadounidense.
  - Políticas monetarias expansivas por parte de la Reserva Federal.
  - Crecimiento económico más fuerte en otras regiones.

El **Índice DXY** y, en general, las fluctuaciones del valor del dólar tienen un impacto significativo en Panamá debido a que el país utiliza el dólar estadounidense como moneda oficial desde 1904. Resumimos el impacto sobre las exportaciones (objeto de este informe) de la siguiente manera:

- Un **DXY alto (dólar fuerte)** encarece las exportaciones panameñas, ya que los productos denominados en dólares se vuelven menos competitivos en mercados internacionales.
- Esto afecta principalmente a sectores como el agroindustrial y la pesca, que compiten con países cuyos bienes están en monedas más débiles.
- Ejemplo: Exportar productos a Europa o Asia puede ser más costoso para los compradores extranjeros.

En resumen, un **dólar fuerte** beneficia a Panamá en términos de costos de importación y estabilidad monetaria, pero afecta negativamente las exportaciones y la competitividad internacional. Por otro lado, un **dólar débil** podría fomentar las exportaciones y el turismo, pero encarece las importaciones y afecta a consumidores locales.

## 6. Principales Hallazgos y Consideraciones Finales.

### a. Desempeño General del Precio Unitario de Exportación (PUE)

- **Tendencias positivas:** Algunos capítulos arancelarios, como frutas (Capítulo 08), aceites y grasas (Capítulo 15), y café (Capítulo 09), mostraron un aumento sostenido en sus PUE ponderados. Esto refleja una combinación de factores como la mejora en el valor agregado, la calidad de los productos y/o un aumento en la demanda internacional.
- **Tendencias negativas:** Capítulos como piedras y metales preciosos (Capítulo 71), y desechos de cobre y aluminio (Capítulos 74 y 76) experimentaron un deterioro significativo en sus PUE. Esto puede estar vinculado a una menor demanda, precios volátiles de materias primas o falta de diferenciación en el mercado.

### b. Factores Estructurales y Coyunturales

- **Especialización productiva:** Los capítulos con un mejor desempeño reflejan la diversificación hacia productos con mayor valor agregado (como ron y cafés especiales), mientras que los capítulos más afectados son aquellos altamente expuestos a mercados de *commodities*.
- **Impacto de los términos de intercambio:** El crecimiento del PUE en algunos sectores clave ha podido compensar parcialmente los efectos de la caída en otros, mejorando la capacidad de adquisición del país en ciertos casos.
- **Política comercial:** La evolución de los PUE sugiere la importancia de estrategias que impulsen la diferenciación de productos y accedan a mercados premium. Panamá podría estar beneficiándose de acuerdos comerciales que faciliten exportaciones de alto valor agregado.

### c. Dinámica por Sector

#### Frutas (Capítulo 08):

- Incremento del PUE de B/. 0.38 en 2010 a B/. 0.50 en 2024.
- Refleja la consolidación de Panamá como proveedor de frutas de calidad. La tendencia ascendente sugiere un enfoque hacia productos diferenciados.

**Piedras preciosas y metales (Capítulo 71):**

- Drástica caída del PUE ponderado de B/. 8,800 (2010) a B/. 1,600 (2024).
- La alta volatilidad del mercado de metales preciosos y la falta de valor agregado parecen ser factores determinantes, además de la reducción sensible en las exportaciones de oro a Canadá.

**Aceites y grasas (Capítulo 15):**

- Incremento notable en el PUE, alcanzando B/. 1.45 en 2024.
- Impulso probable por la mayor demanda de aceite de palma y productos procesados.

**Café (Capítulo 09):**

- PUE pasa de B/. 4.32 en 2010 a B/. 19.07 en 2024.
- Representa una oportunidad estratégica para posicionar café especial panameño en mercados internacionales de alta gama.

**d. Recomendaciones Estratégicas**

- **Fomentar el valor agregado:** Incentivar la producción y exportación de bienes con mayor diferenciación, como café especial o productos agroindustriales.
- **Reducir dependencia de *commodities*:** Ampliar la oferta exportable con productos manufacturados o de alta tecnología.
- **Diversificar mercados:** Explorar destinos con alta demanda de productos premium, evitando una concentración excesiva en pocos mercados.
- **Apoyo a sectores emergentes:** Proveer financiamiento y capacitación a exportadores de sectores con potencial de crecimiento, como las bebidas alcohólicas y el café.
- **Promoción comercial efectiva:** Incrementar la presencia en ferias internacionales para destacar la calidad y origen de los productos panameños.